

Antecedentes

La empresa GIG, Desarrolladora del Fraccionamiento Hacienda Santa Cruz Residencial, cuando construyó nuestro fraccionamiento como parte de la infraestructura hizo 2 pozos para surtir agua, en dos diversas etapas de construcción.

Dicha infraestructura era más que suficiente para abastecer las necesidades del fraccionamiento.

Sin embargo, cuando se hace entrega del fraccionamiento terminado al Ayuntamiento, este decide conectar a otras colonias que no contaban con su infraestructura propia a la de nuestro fraccionamiento.

Esto viene generando problemas, toda vez que los pozos no estaban diseñados para atender a más colonias.

Por ejemplo, existen cotos completos que no cuentan con tinacos porque el desarrollo contemplaba la presión para que se usara de sin necesidad de ellos.

A últimas fechas, se vienen haciendo racionamientos por bajo nivel en los pozos, especialmente por las noches, lo que impide que la gente que trabaja y no tiene modo de almacenar el agua, se encuentre por varios días sin el vital líquido.

De igual manera, se extrae una cantidad exagerada de pipas para llevar agua a otros lugares de los pozos del fraccionamiento.

Se Solicita:

1. *Priorización del abasto de agua:*
 - a. Exigimos que se priorice el suministro de agua a nuestro fraccionamiento, considerando nuestras necesidades originales y la capacidad de los pozos.
 - b. Pedimos que se establezcan medidas para evitar racionamientos y garantizar un flujo constante de agua.

2. *Compromiso de infraestructura:*
 - a. Exigimos un compromiso con fecha exacta para construir la infraestructura necesaria en las colonias que se conectaron posteriormente al fraccionamiento.
 - b. Esto incluye, de seguir siendo necesario, el apoyo por parte del H. Ayuntamiento para la instalación de tinacos en áreas que actualmente carecen de ellos.

3. *Colaboración y disposición:*

- a. Manifestamos nuestra disposición a colaborar con el Ayuntamiento para resolver esta situación de manera coordinada y pacífica.
- b. Reiteramos que nuestra intención es encontrar una solución sin recurrir a otras acciones de presión.

4. *Monitoreo y transparencia:*

- a. Solicitamos que se establezca un sistema de monitoreo transparente para los pozos de agua. Esto permitirá a los residentes conocer los niveles de agua y cualquier acción tomada para garantizar el abasto.
- b. Pedimos que se compartan regularmente informes sobre el estado de los pozos y las medidas implementadas.

5. *Educación y concientización:*

- a. Proponemos programas de educación para los residentes sobre el uso responsable del agua. Esto podría incluir talleres, folletos informativos o campañas de sensibilización.
- b. Solicitamos que el Ayuntamiento promueva prácticas de conservación del agua en todas las colonias conectadas.

6. *Participación ciudadana:*

- a. Exigimos la creación de un comité de seguimiento conformado por representantes de los residentes, la empresa GIG y el Ayuntamiento. Este comité podría supervisar el abasto de agua y proponer soluciones.
- b. Pedimos que se realicen reuniones periódicas con los vecinos para mantenerlos informados y escuchar sus inquietudes.

7. *Plan de contingencia:*

- a. Solicitamos que se desarrolle un plan de contingencia para situaciones de emergencia, como sequías o fallas en los pozos. Este plan debería incluir acciones específicas y tiempos de respuesta.

8. *Inclusión de expertos:*

- a. Proponemos que se consulte con expertos en hidrología o ingeniería para evaluar la capacidad de los pozos y diseñar soluciones a largo plazo.
- b. Pedimos que se incluyan aportes de especialistas en la toma de decisiones relacionadas con el agua.